

Recuteis como tras En los quales
ellas se acuerda de los unos en los otros
no se pague cosa en contrario su valor aca
santa md y de diez mill mrs para la
nueva camara dada en madrid a
veynete dias del mes de octubre
de se mill e quinientos e ochenta e nue
ve años va enmendado lo misa de de
zanda de la El mar que se de ma capi
Ellicien fran se al vno de Ellicien
en diez e quatro de ayala y proprio
de la pía escuriana de camara de
rey nro señor la fía escuriana
por mandado con la fecha de los se
guientes de las personas de Rodrigo
de Rodrigo de macariego e franciller
pedro de qun clano

En la villa de batabia a diez e seis
dias del mes de abril de mill e quin
e noventa e dos años yo bnfacio de leca
na Rui del Rey nro señor y de la com
unidad de la parte contenida de que
reialbachiller Juan zortea en la
carta y provision Real de sumas
en el dho dho de la dho parte
te contenida e que la guarda e cum
pla como sumas parte la lo manda

11

